

Fecha: 04-07-2025
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Sindicatos de Prodemu solicitan espacios de diálogo tras el retorno de la directora regional

Pág.: 4
 Cm2: 544,2
 VPE: \$ 606.258

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

R. Santibáñez / P.Vásquez
 cronica@diariodeatacama.cl

Sindicatos de Prodemu solicitan espacios de diálogo tras el retorno de la directora regional

JOHANNA FERNÁNDEZ. Retomó su cargo después de tres años con licencia médica. Trabajadores están sorprendidos con su regreso y sostienen que durante su periodo hubo malos tratos. Fernández desconoce las acusaciones y explicó cuáles son sus complicaciones de salud.

Durante la jornada de ayer, el Sindicato Nacional N°2 de trabajadoras y trabajadores de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu), emitió una declaración pública donde manifiestan su preocupación ante el retorno de la actual directora regional, Johanna Fernández, tras un periodo de ausencia cercano a los tres años debido a licencias médicas por su estado de salud.

En el texto destacan la labor efectuada en estos últimos años por quienes estuvieron a cargo del equipo en ausencia de la directora.

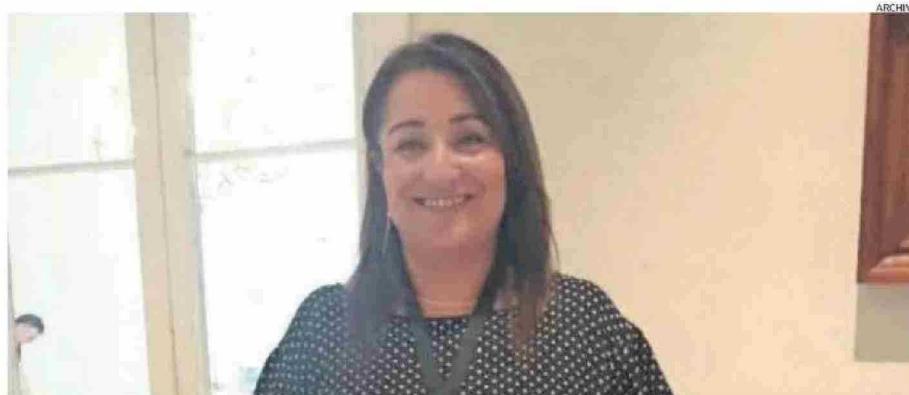
"Durante este periodo, la gestión regional fue asumida por el profesional Oscar Peña, quien lideró el equipo con responsabilidad y compromiso, acompañado por la profesional Cristina Pérez", se señaló en la misiva.

Además, indicaron que "ambos han ejercido estas funciones con continuidad, cumpliendo labores de dirección y representación, asumiendo además los desafíos institucionales que conlleva mantener la operatividad de los programas de la Fundación en un contexto nacional de múltiples transformaciones sociales, políticas y territoriales".

El regreso de Johanna Fernández a su cargo trajo consigo la incertidumbre de qué ocurrirá con el ambiente laboral.

En ese sentido, detallaron que "en este contexto, lamentamos que, mientras se mantenían conversaciones internas tendientes a formalizar sustituciones, se tomó una decisión unilateral respecto a la reincorporación de una autoridad regional del periodo anterior, y con ello se les menoscaba en sus derechos a Oscar y Cristina".

Ante esto alzaron la voz y "como organización sindical, creemos en los principios de probidad, transparencia, respeto a la trayectoria laboral y al bienestar de los equipos. Así también, entendemos que el retorno de autoridades debe considerar no sólo aspectos administrativos o contractuales, sino también el impacto que estos cambios generan en los equipos de trabajo, los vínculos comunitarios y la proyec-



JOHANNA FERNÁNDEZ ES LA ACTUAL DIRECTORA DEL ORGANISMO Y ESTA SEMANA, PARA SORPRESA DE LOS TRABAJADORES, RETOMÓ SUS FUNCIONES.

ción institucional".

Desde el sindicato N°2, reafirmaron su compromiso "con un trabajo sindical responsable, siempre en el marco del respeto a las personas y a la legalidad vigente, sin emitir juicios de valor, pero sí levantando las alertas necesarias cuando se ve afectado el clima laboral, la estabilidad emocional de los equipos y la legitimidad institucional ante las comunidades con las que trabajamos".

Por lo mismo, solicitaron a la Dirección Nacional de la Fundación Prodemu, "abrir espacios de diálogo efectivo y transparente con los equipos regionales y sus representantes sindicales, de forma que este tipo de decisiones no se adopten de manera inconsulta ni desconectadas de la realidad territorial".

Finalmente, expresaron su disposición a colaborar activamente en la construcción de una institución que avance hacia entornos laborales sanos, democráticos y coherentes con su misión social.

¿DENUNCIAS?

Si bien no hay denuncias formalizadas, según testimonios sobre supuestos hostigamientos y malos tratos laborales, los sindicatos manifiestan que este retorno desató un gran revuelo interno.

Fabiola Cayla, presidenta del sindicato Nacional Prodemu, manifestó que "el martes se reintegró Johanna para sorpresa de todos. Nadie sabía que volvía, por lo tanto fue un impacto, un shock para el equipo, no solo para el de Copiapó, también para el de Huasco y el de Chañaral. Es decir, todos los equipos de la región porque el maltrato era transversal".

Además, mencionó que "esto afectó obviamente al equipo, sentían que en estos tres años se habían aliviado un poco y ahora sienten que volvieron a cero, están muy desilusionados de la administración. Ayer se le remitió a la Dirección Nacional todos los antecedentes que se tenían, no denuncias formales contra ella, pero sí la solicitud de inter-

vencción al equipo y relatos de los trabajadores".

"También supimos que hay mujeres que han sido participantes de Prodemu que también se están organizando, porque también vivieron maltrato de parte de Johanna. Y también tenemos la directora de ANAMURI entiendo, que se va a reunir también con la directora nacional", destacó.

La dirigente explica que "el periodo en que ella era directora, fue complejo en la institución, había temor generalizado de perder el trabajo y por supuesto a denunciar, pero si hubo varias directoras que ejercieron maltrato. La administración de Piñera dos no fue un buen periodo para las y los trabajadores de Prodemu".

Agregó que "luego de que ella presentó licencia, las trabajadoras/es comenzaron a manifestar lo que vivían. A modo de ejemplo de sus malos tratos podemos mencionar que les gritaba, intimidaba, usaba las horas de colación de las y los trabajadores para el trabajo, disponía

del tiempo de los trabajadores fuera del horario laboral y realizaba amenazas".

Finalmente señaló que "me confirmaron que se dictó una resolución para iniciar una investigación interna respecto al caso, con todos los antecedentes que se tienen desde el año 2022, 2021 y lo que ha pasado todo este tiempo".

REINCORPORACIÓN

La actual directora de Prodemu, Johanna Fernández, desconoce estas acusaciones y señaló que el equipo laboral en la fundación es bueno.

En ese sentido, comentó que "en el tiempo que estuve en Prodemu y en mi vida laboral nunca he tenido ese tipo de situaciones, porque insisto, el trabajo en equipo para mí es fundamental, entonces es algo que tiene que verlo quien se vio afectado. El equipo que tiene Prodemu, el equipo de funcionarios es muy bueno, de verdad".

Sobre su licencia médica y la extensión del lapso, Fernán-

22

de marzo de 2022

fue la fecha en que comenzó la licencia médica. Según el sindicato, recién supieron de ella el 01 de julio de este año.

dez explicó que "me operé y producto de la operación me dio una trombosis y una embolia pulmonar, eso retrasó toda mi condición, la verdad, que hizo que fuera muy complicado, de hecho mi informe médico, radiografías y exámenes lo acreditan así".

También manifestó que "yo he usado un bastón, ahora uso dos bastones. Ha sido muy difícil, porque además estar con una licencia médica tan extensa, también me hizo estar lejos de mi familia, o sea, hay un costo emocional muy grande, más allá del mismo problema que tuve".

Agregó que "los temas que han ocurrido con las licencias médicas, las malas prácticas y todas estas cosas que han hecho, lamentablemente perjudican a aquellas personas que realmente la necesitan y yo no estoy exenta de eso".

Asimismo, indicó que "si estoy acá es porque realmente, puedo trabajar ahora en esta situación que estoy, que obviamente no es la misma que tenía antes".

Recalcó que "no me fui de vacaciones, no estaba en esa condición como hicieron muchos mal uso de la licencia médica y soy una convencida de que una persona que tiene una discapacidad tiene todo el derecho que tiene cualquier persona a trabajar".